

SUBASTA EN LÍNEA

Carretilla cargadora

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 1926

2.700,00 €

Fecha de inicio 10/05/2021 12:00

Fin 10/06/2021 12:20

Subasta privada



Precio de salida : 500,00 EUR

Valor razonable : 1.000,00 EUR

Incremento mínimo de puja : 100,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 50 €

Número de activos: 1

Ubicación:

Polígono Industrial "El Sequero" 26151 Arrúbal

LA RIOJA España

Descripción

Carretilla eléctrica cargadora.

Marca: STILL

Modelo: R60 25

NOTA: Indica aviso de avería.

VISITAS: Si desea concertar una VISITA puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a: giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Cargas y gastos

No constan

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las pujas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un depósito de 50 €. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre de la Notaria Diagonal 550, SCP. indicando en el concepto "Consignación Lote 1926+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote puede estar sujeta a una **validación** del precio final por parte del vendedor, posterior a la subasta.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad o haya de otorgarse por la concursada garantía alguna respecto a la misma.

Documentación

- [PIENSOS EBRO AC comunica entidad FDOE especializada WK.pdf](#)
- [Solicitud de servicios entid.espe.PIENSOS EBRO.pdf](#)
- [Plan de liquidacion.pdf](#)
- [Auto aprueba PL Piensos EBRO 10.09.2019 animal feed. F273900L98_02_2443181_2019_I_226252068 \(1\).pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉦

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82